

## **TRAMITE DE CREDITO PERSONAS MORALES**

(Favor de anexar copias legibles)

1. - Acta constitutiva completa de la compañía y modificaciones.
2. - Copia de las Declaraciones de ISR Anuales correspondientes a los años 2010 , 2009 y 2008 Solo los Anexos: E. ESTADO DE RESULTADOS F. CONCILIACION CONTABLE FISCAL, I. DETERMINACION DE I.S.R., H. BALANCE GENERAL ASI COMO LOS DATOS DE IDENTIFICACION O EL ACUSE DE RECIBO.
3. - Estados de Cuenta Bancarios de los últimos tres meses de la principal cuenta de cheques de la compañía SOLO de la carátula.
4. - Tres Referencias Comerciales ( con otros Proveedores, anotando el nombre del contacto , teléfono y línea asignada).
- 5.- Copia del recibo de telmex o telefónico del domicilio particular del rep. Legal y del segundo aval; así como copia de la credencial del IFE o pasaporte de ambos, para poder elaborar el pagare de Azerty.
- 6.- Pagar la investigación de crédito, la cual tiene un costo de \$ 550.00 pesos mas IVA en el D.F y \$ 600.00 pesos mas IVA para el interior de la República ( se elabora Factura por el concepto).

Nota: Todas las líneas de Crédito se garantizan con la suscripción de un Pagare, el que requiere de dos avales, primero requerimos la información solicitada para posteriormente proceder a elaborar el pagare.

En un plazo de 10 días hábiles se tendrá el resultado de su solicitud y contara a partir de la fecha de pago de la investigación y se establecerán las condiciones de Crédito.

*Nota Importante: Se solicita que esta información sea enviada a la Atención del Sr. Rafael Robles Bustamante a la dirección de AZERTY DE MEXICO, S.A. DE C.V. ubicado en General Mariano Arista num.54 Bodega 21 Col.Argentina Poniente C.P. 11230, Mexico D.F. ( por favor confirmar la recepción del mismo).*